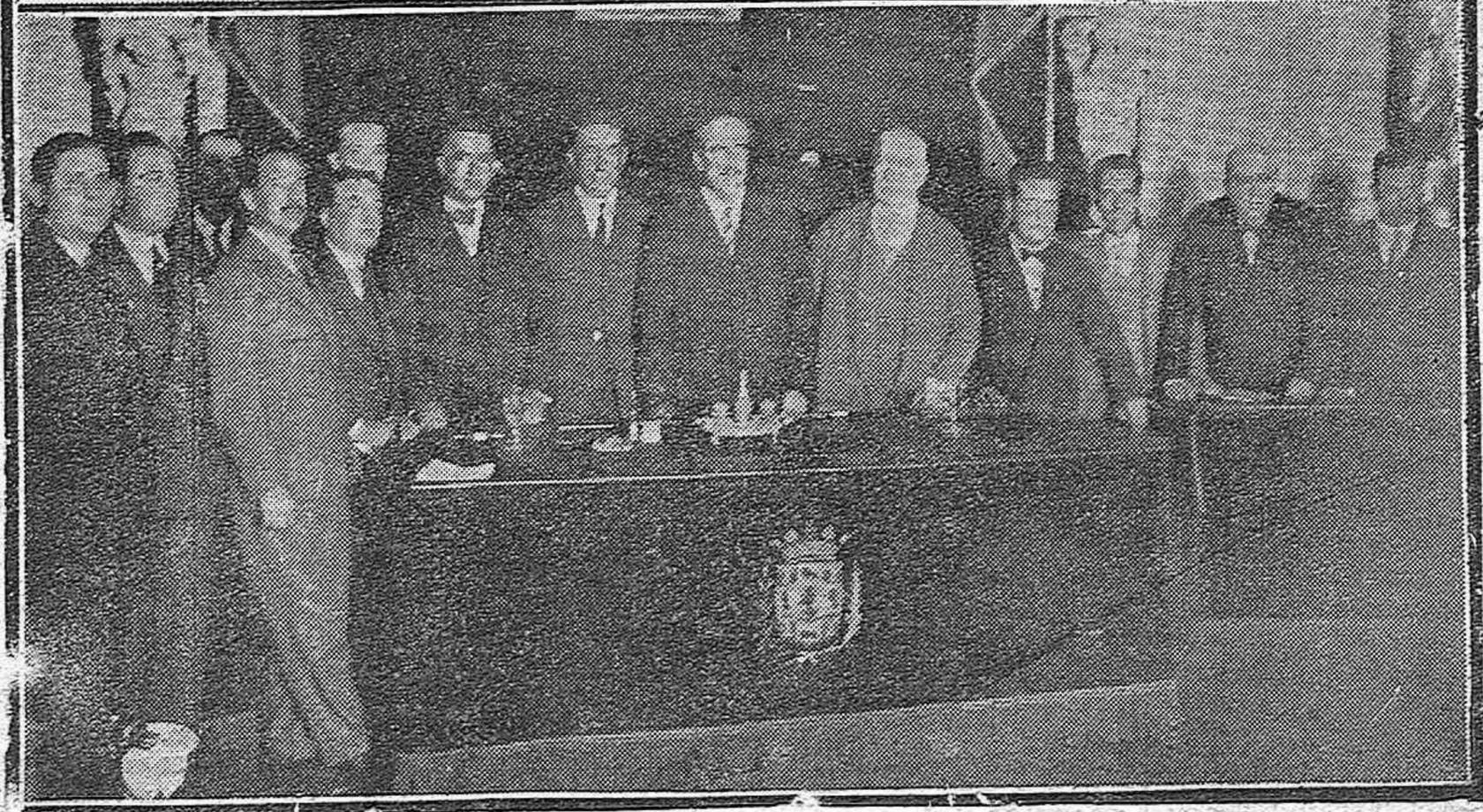


LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



LA MANIFESTACION DEL MIERCOLES.—Bellísimas alumnas de Conservatorio que firmaron en la imponente manifestación de anteayer.—CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO.—El alcalde don Eloy Vaguero en el acto de su toma de posesión (grupos Terrell)

FENAL

DESINFECTANTE - ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar

VETERINARIO

AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín

Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy sábado 18 de abril de 1931.—Cine Sonoro.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Estreno: "APRENDIZ DE BRUJO", variedad sonora. ¡Acontecimiento! Grandioso estreno sonoro: "PARIS", opereta alegre, frívola, espectacular, interpretada por Irene Bordoni, Jack Buchanan y Zazu Pitts. Impresionada parte de ella en colores naturales.

Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro Cine Popular.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, "PARIS", éxito extraordinario. Se expenden localidades desde hoy.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1-7-4-8

FORMIDABLE PROGRAMA SONORO, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL DE RIGUROSO ESTRENO, de la renombrada marca UNIVERSAL.

Hoy sábado 18 de abril de 1931.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Primer, sinfonía. Segundo, estreno de la graciosa película de dibujos animados en una parte por el "Conejito Blas", titulada "PIES PARA QUE OS QUIERO". Tercero, estreno de la estupendísima película sonora, totalmente hablada en español, "LA VOLUNTAD DEL MUERTO", por Lupita Tovar, Antonio Moreno y Andrés de Segurola.—Precios: Butaca, 2'00 pesetas. Gradas, 0'30. La taquilla está abierta desde las cuatro de la tarde en adelante. Mañana domingo a las cuatro y media, cine popular. Primer, "EL TESORO DE LOS INEAS". Segundo, "PIES PARA QUE OS QUIERO", Muy pronto: estreno de la divertida comedia sonora, "LA REVISTA DE LOS NOVIOS", interpretada por Alice White y Lloyd Hoches.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cíneas).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy sábado 18 de abril de 1931.—Dos secciones. A las siete y diez y media.—Primer, durante la sección de anuncios y en los descansos, se oír en nuestros aparatos SINCROFILM las mayores novedades en Bailes, Canciones y Aires populares.—Segundo, estreno de la película en dibujos, "ALICIA SABE SER BOMBERO".—Tercero, estreno sonoro de la super comedia de Selecciones Filmófono, "BAJO LOS TECHOS DE PARIS", por Alberto Prejean y Pola Illery.—Precio para cada sección a pesar de lo costoso del programa Butaca: 1'00 peseta.

Mañana domingo, tres secciones; a las cuatro y media, sección infantil; a las siete, sección vermut y a las diez y media, sección especial. Muy en breve, estreno de la producción Sonora Selección Cíneas, "ANZUELO DE VESTIR" y MISTERIOS DE AFRICA.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-16

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 18

Albóndigas de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y per cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

...scriptores de "LA VOZ". encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO piso casa sin número, calle Cuatro Esquinas y casa amplia, propia para establecimiento vinos en Almodóvar. Razón, Cuatro Esquinas, 25.—Córdoba.

ARRIENDO piso moderno, independiente en la Huerta de San Pablo con cinco habitaciones grandes, hermosos jardines y grandiosas vistas. Informes: Alcañices Hierro Aragón.

SE ALQUILAN habitaciones en la calle Marqués del Villar, número 2.

Traspasos

SE TRASPASA local con estanterías y mostrador propio para industria. Enmedio, 16 (Alcázar viejo).

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

SE TRASPASA establecimiento de bebidas con existencias o sin ellas. Informarán: Cedaceros, número 7.

TRASPASO horno de pan acreditado, por no poderlo atender. Razón: Munda, número 1.

Varios

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Casa Moyano. Torres Cabrera, 2-P. Teléfono, 1-4-0-6.

NO TIRE EL SOMBRERO por viejo que esté, Sombreros Padilla Crespo los deja nuevos por poco dinero. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Córdoba.

LA PARISIEN.—Peluquería de señora. Claudio Marcelo.—Córdoba. Necesita peluquera onduladora por aumento de personal y ampliación de negocio.

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Cartera Roales, 55.

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Plaza de Aladreros, 16.

Compras y ventas

SE VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

SE VENDE un burro garañón pelo rusio oscuro edad de tres a cuatro años con más de la marca. Para verlo y tratar en Montemayor, calle Alcalá Zamora, núm. 12.—Córdoba.

OCCASION: vendo trilladora Húngara, modelo grande casi nueva, 300 fanegas trigo. Abraham Pinto. Villatima, por Villada (Palencia).

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarco. 31

: DEL MOMENTO :

AUTORIDAD Y PATRIOTISMO

Los primeros momentos de la instauración de un nuevo régimen, son siempre peligrosos. La Nación ofrece un estado de convalecencia que hay que cuidar energicamente, en evitación de complicaciones.

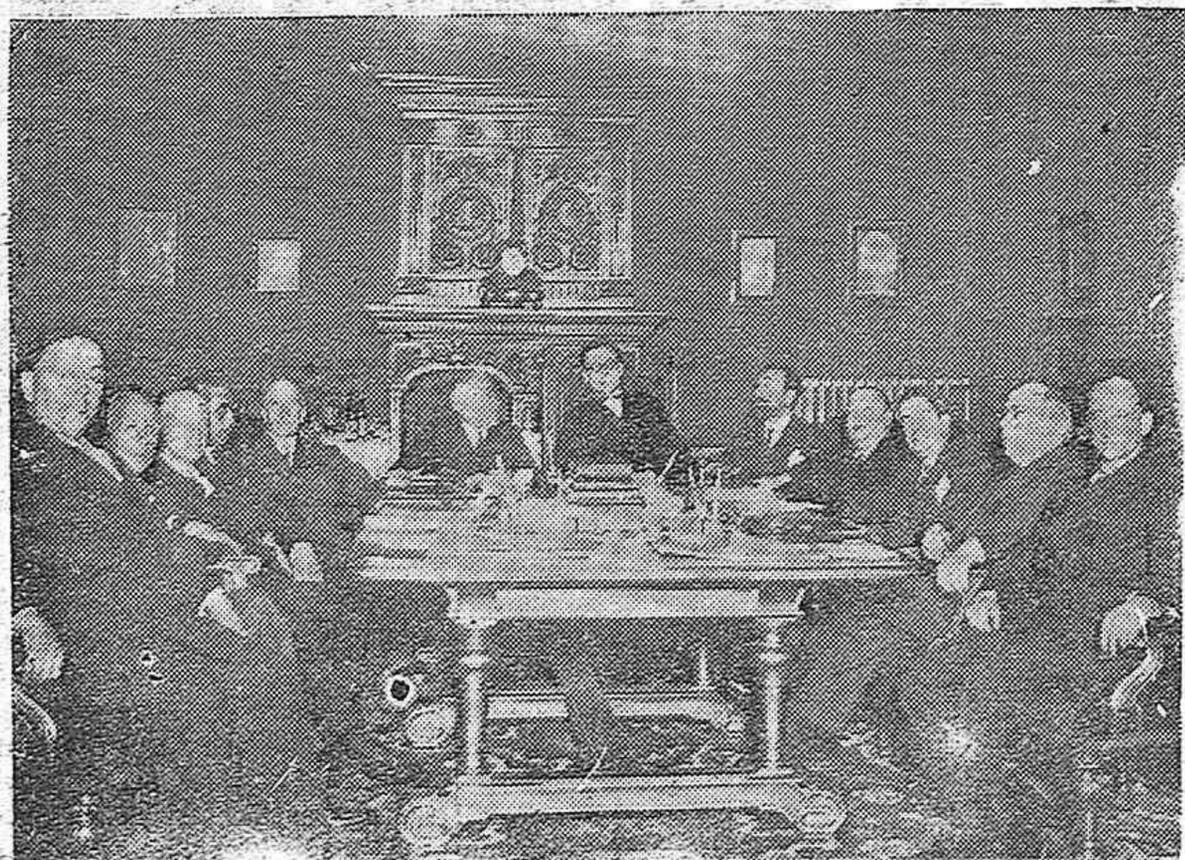
Y queremos decir con esto, que ahora, durante los primeros días de transición, España necesita un cuidado especial. Y este consiste, más que en nada, en el robustecimiento del principio de autoridad. Ante este gran problema ético, deben desaparecer circunstancialmente, todos los matices políticos. Sobre cuestiones adjetivas de matiz, está siempre España, concreta; una y definida. Sobre cualquier diferencia de principios, está la mecánica fisiológica y necesaria del orden. Sobre cualquier discrepancia de táctica, está siempre el patriotismo. Patriotismo sereno, lleno de recogimiento. Patriotismo sin charangas y sin cornetines. El nombre de España es demasiado sagrado. Las viejas operetas patrióticas no sirven ya. Jamás fuimos partidarios de los viajantes del patriotismo.

Pero el verdadero patriotismo, colgado como una bandera de las seis letras de España, consiste, hoy sobre todo, en la contribución de todos los españoles al orden. Para asegurarlo, toda determinación, por energicamente que sea, es buena. Ante esta suprema necesidad jurídica, hay que deponer rivalidades y diferencias de estimativa.

Decíamos que España, hoy, atraviesa un período de convalecencia. Y a lo que parece, no faltan elementos que intenten morder en la entraña viva del cuerpo español, aprovechando estos momentos de metamorfosis. Pues bien, contra los perturbadores de la paz social, todos unidos. No puede tolerarse que un reducido volumen de perturbadores, amenaza la paz española. Ni los gobernantes de hoy lo tolerarán.

Y a este respecto, enderezamos estas líneas. El Poder ha de mantener íntegramente su autoridad contra todo elemento de discordia. Pero esa autoridad ha de apoyarse en el país. La autoridad de un gobierno, no es una cosa pegadiza que se adquiere automáticamente con el poder. Puede tenerse todo el poder del mundo, y a pesar de ello ninguna autoridad.

La autoridad del Poder es una suma de autoridades. Es una suma de créditos en blanco que otorga el país a sus gobernantes. Y en este sentido, insistimos en que en los momentos actuales, todos debemos contribuir a robustecer la autoridad del Poder, único medio de que este, contando con el apoyo moral de todos, pueda dedicar sus actividades de momento a la más conveniente y patriótica disciplina del mantenimiento del orden.



MADRID.—El Gobierno de la República celebra su primer Consejo de ministros.—Don Niceto Alcalá Zamora con todos los ministros en el salón de Consejos de la Presidencia. (Foto Alfonso).

POSTALILLA

LOS BULOS

Nuevamente los fabricantes de bulos se dedican a intensificar su producción. Las fábricas de embustes trabajan incesantemente. Cada una se prepara a batir su propio record.

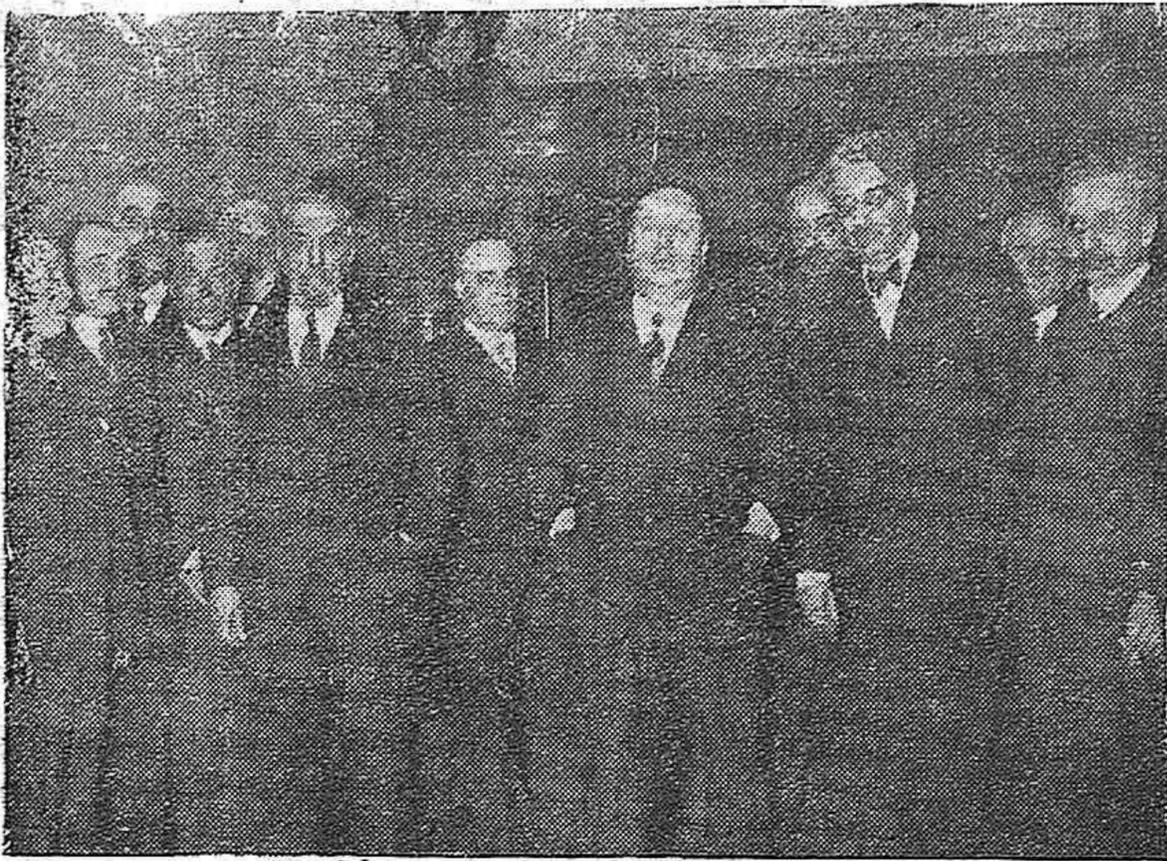
Claro está que a los acreditados productores de bulos, se les conoce a la legua. No hay más que verlos. En la acera del Mercantil, por ejemplo, se nos acerca uno. Nos llama aparte. Nos afirma que él está muy enterado de todo por cierto conducto que su caballerosidad le prohíbe descubrir. Y después de este exordio, nos asegura al oído que una escuadra japonesa viene a toda marcha sobre España y que fondeará en aguas jurisdiccionales de Cáceres, para, desde allí, comenzar el bombardeo de Santiago de Compostela.

Otro nos asegura misteriosamente que Romanones está cojo. No falta quien afirmo con las reservas consiguientes, que los comunistas han prendido fuego al Guadiana. Luego nos recomiendan prudencia, se ponen el índice en los labios guñan un ojo, y se van persuadidos de su gran papel en la sociedad.

De todos modos, y bromas a un lado, sería muy patriótico y muy higiénico, perseguir implacablemente a los derrotistas. Aunque en el fondo son unos pobres diablitos que, por dárseles de enterados y por presumir de amistad con el gobernador, o el personaje Cual, son capaces de todo.

Vividores de la notoriedad y viajantes del embuste. Ciudadanos que administran la intranquilidad desde una mentira burdamente manejada. Conviene, por patriotismo y por limpieza, ir desenmascarando a esos imbéciles administradores del malestar.

DICK



MADRID.—El Gobierno de la República.— Toma de posesión del nuevo ministro de Hacienda don Indalecio Prieto. (Foto Alfonso).



VIDA MUNICIPAL

Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía a los señores siguientes:

Don José Priego López, una comisión de Maestros Nacionales, don Francisco Pérez, don Bernardino del Vado, don José Bermudo Serrano, don Miguel Vibora, don Rafael Castellano, don Antonio Ortiz Clot, don Francisco Ruiz Henes, el gobernador militar accidental, don José Riobo Susbielas, don Antonio Zurita Vera, don Francisco Gama, don Enrique Molina, don Teófilo Jurado, don Leandro González Soriano, don Pedro Jurado, el alcalde de Montoro, don Julio Poblite, don Francisco Jurado, don Arcadio J. Rodríguez, una comisión de farmacéuticos, don Antonio y don José Guzmán Ajenjo, don Miguel Ramírez Fernández, don Mariano Moya, don Francisco Sampedro Martínez, una comisión de Maestras, don José Sánchez, don Enrique del Castillo Romero, la directiva del Centro Republicano, don Francisco Pérez Sánchez, el juez decano de los de Instrucción y la directiva de la Juventud Republicana.

El alcalde hace las visitas protocolarias

El señor Vaquero Cantillo visitó en la mañana de hoy al Prelado de la Diócesis y demás autoridades para corresponder a las visitas que le hicieron al ser designado regidor de la Ciudad.

Sucesos y denuncias

Mordido por un burro

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana el muchacho de 11 años, llamado Antonio Rey Gutiérrez, que fué reconocido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron una herida por mordedura en la muñeca izquierda.

Dicha lesión le fué causada por un asno, que le mordió, cuando se hallaba descargándolo.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Denuncia por malos tratos

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Eleuterio Capitán Quivila, que fué insultado y amenazado en la calle de Agustín Moreno, por un individuo llamado Antonio, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Marido "cariñoso"

Teresa Caballero Candelario ha presentado una denuncia en este Centro policiaco, contra su marido Natalio Fernández Agredano, que la hizo objeto de malos tratos.

El "cariñoso" marido tendrá que dar cuenta ante el juzgado de su proceder.

Escandalosos

Ingresaron en esta Comisaría de Vigilancia por provocar escándalo en la vía pública Francisco Jurado Regalón, Manuel Ruiz Huerta y José y Antonio Moreno y Cobos, que quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

Entre ellas

Dolores Cruces Fernández fué maltratada por Magdalena Rubio, contra la que ha presentado la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Un niño lesionado gravemente

En la calle de Arenillas, número 25, se ha desarrollado esta tarde un sensible suceso en el que ha resultado con importantes lesiones un niño de corta edad.

Antonio Acedó Aguilera, de tres meses, era llevado por su madre en brazos y tuvo la desgracia de caérsele a la madre resultando lesionado.

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido de una contusión con hundimiento óseo en la región parieto-occipital derecha, calificada de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

Caiida desgraciada

En el Campo de la Verdad dió una caída María Jesús Jiménez Jurado, que se causó la fractura del colles izquierdo.

Recibió asistencia facultativa en la Clínica del Campo Santo de los Mártires y luego pasó a su domicilio en la calle de Santa Teresa.

Se ha dado cuenta al juzgado.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Nombres de los alcaldes designados

Se van recibiendo noticias sobre la constitución de los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.

Como se sabe el día catorce salieron numerosos delegados de la autoridad gubernativa a los diferentes pueblos de la provincia para constituir los Ayuntamientos republicanos, con arreglo a las instrucciones recibidas.

En aquellos pueblos donde los republicanos no obtuvieron mayoría en las últimas elecciones se nombraron juntas administrativas con carácter interino, verificándose la constitución de los municipios en las poblaciones donde las izquierdas triunfaron en las elecciones.

Hasta hora se conocen los siguientes nombres de alcaldes de los distintos pueblos de la provincia:

San Sebastián de los Ballesteros, don Diego León; Santalla, don Sebastián Moreno Girado; Montalbán, don Lorenzo Valenzuela; Valenzuela, don Manuel Matías López; Bémez, don Manuel Robledo; Baena, don Juan Castañeda; Pedro Abad, don Francisco Nieto Romero; Villafranca, don Salvador Ortiz; Castro del Río, don Federico Millán Moreno; Montoro, don Julio Poblite; El Carpio, don Francisco Millán Muñoz; Bujalance, don Cristóbal Girón; Pozoblanco, don Mateo Dueñas; Villa del Río, don Juan Muñoz Prieto; Espiel, don José Alcalde Machuca; Villanueva del Duque, don Francisco Rusio Aragón; Belalcázar, don Matías Calvo; Hinojosa, don Manuel Martínez; Fuente Palmera, don Francisco Béjar; Benamejí, don José María Pedrosa Delboy; y Encinas Reales, don Manuel Mora Leza.

Quedan aun por conocer algunos datos de los nuevos alcaldes.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Gobierno civil

Una circular telegráfica del ministerio de la Gobernación, n. 74

"Proceda usted inmediatamente constitución todos los Ayuntamientos esa provincia, acatando resultado sufragio día 12 conforme Ley Municipal 1877, salvo aquellas localidades en que se hubiesen formulado o se formulen protestas por coacciones o falseamiento elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento y V. E. requerirá Comité Conjunción republicano-socialista para que designe comisión meramente gestora con carácter interino compuesta de un representante por cada distrito. En estos casos se incoará el oportuno expediente electoral que habrá de tramitarse con la mayor rapidez posible. Le saludo."

Entidades, personalidades y pueblos piden al ministro de la Gobernación que continúe el señor Jaén al frente de este Gobierno civil.

Numerosas entidades, personalidades y pueblos de la provincia se han dirigido al poder público para que continúe al frente de la provincia el actual gobernador civil interino don Antonio Jaén Morente, que conoce perfectamente los intereses, necesidades y aspiraciones de la provincia de Córdoba.

Hasta ahora se han dirigido al Gobierno don Gabriel Bellido, en representación de personalidades de derechas; los Círculos de la Amistad y Mercantil, Cámara de la Propiedad Urbana, Federación Gremial, Turismos, Fiel Contraste y los pueblos de Adamuz, El Carpio, Espejo, La Rambla, Lucena, Luque, Montoro, Palma del Río, Peñarroya, Puente Genil, Fernán Núñez, Pedro Abad, Montilla y Almedinilla.

Estas peticiones reflejan exactamente el sentir general y prueban la admirable acogida que ha tenido el señor Jaén en su cargo de Gobernador.

Visitas

Han continuado desfilando por el despacho del Gobernador civil comisiones y representaciones de los pueblos de la provincia entre ellas de Adamuz, Villaharta, Montoro, Villa del Río y Pedro Abad.

También visitaron al Gobernador civil de la provincia el presidente de la Diputación señor Carreras y el vicepresidente señor Amián; una comisión de obreros de Córdoba; director y profesores de la Escuela de Artes y Oficios; directora y profesoras de la Escuela Normal de Maestras; ingeniero y secretario del Catastro Rústico; una comisión del Centro Obrero Republicano, y otra de la Juventud Republicana.

El Gobernador a Bujalance y Cabra

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia don Antonio Jaén Morente, acompañado del letrado señor Mir y del secretario particular señor Castiñeira estuvo en Bujalance para constituir el Ayuntamiento de dicho pueblo, designando en armonía con el sentir popular, para el cargo de alcalde al señor Girón.

Regresó el señor Jaén del referido pueblo a las doce y media y manifestó su propósito de marchar a Cabra para constituir dicho Ayuntamiento.

Manifestaciones del señor Jaén

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas, una vez más, para acallar la inquietud de los espíritus que el Gobierno de la República no ejercerá represalia alguna y que defenderá a todo trance el respeto a la persona y el mantenimiento del orden.

Por su parte añadió, que está dispuesto a cumplir y hacer cumplir con toda energía este precepto.

Con respecto a su designación para el cargo de Gobernador civil de Málaga, dijo que estaba satisfecho de este tan importante cargo, pues probaba que el Gobierno se había acordado de él, aunque nada había solicitado pero que su deseo hubiera sido no salir del Gobierno de Córdoba que como se sabe es la tierra de sus amores, de la que nunca salió y cuyos problemas conoce profundamente.

Las responsabilidades, terminó el señor Jaén, serán administrativas o judiciales, según el carácter de los hechos y no deben ser temidas como motivo de represalia.

La recogida de armas

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Capitán general de la Región,

para la recogida de toda clase de armas y para que queden en suspenso las licencias, existentes para su uso.

La rectificación del Censo

Al "Boletín Oficial" se ha llevado un edicto excitando a los alcaldes para que inviten a los vecinos a presentar en el plazo de ocho días las reclamaciones oportunas contra el Censo electoral con el fin de que éste sea rectificado con toda rapidez.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos: Desde Montoro a Andújar Manuel Vento y de Fuente Obejuna a Ciudad Real, Francisco Taboada Gallardo.

CULTOS

San Agustín

El domingo próximo celebrará la V. O. Tercera de Santo Domingo, sus cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, plática y procesión del Santísimo por el templo.



CORDOBA.—Los estudiantes colocando un gorro frigio y unas banderas republicanas a la estatua del Gran Capitán el día de la proclamación de la República.

(Fotos Torres)



La señorita Pilar Alvarez Coronado y el oficial de Armería don Ignacio La Moneda Ariza que ayer contrajeron matrimonio en esta capital, saliendo de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta. (Foto Torres).

COMENTARIOS

Los pepinos y el divorcio

¿Qué relación existe entre los pepinos y el divorcio? ¿Es que un matrimonio que ingiere el sabroso y refrescante pepino es inoculado el virus destructor de la vida conyugal?

No; la influencia perniciosa que los pepinos ejercen sobre el venturoso "estatu quo" matrimonial es puramente episódica como acredita el suceso que sugiere estos comentarios.

En una población de los Estados Unidos—ya que todos los casos extraordinarios y raros ocurren en la gran república norteamericana—un matrimonio sostenía frecuentes y violentísimos altercados porque ella, apasionada por los pepinos, hacía todas las noches una apetitosa ensalada, cuyo solo olor enfurecía al marido; así cada noche se suscitaba un tremendo altercado.

El último de éstos fué apoteósico; él le tiró a ella el plato con los pepinos, arrojó al suelo todos los cacharros de la mesa, derribó ésta y se fué iracundo de la casa.

El pleito conyugal fué sometido a los tribunales y ella pretendió justificar ante el juez su insistencia en el régimen del pepino, alegando que le gustaban muchísimo y que no renunciaba por ningún hombre a comer lo que le apetece.

Como no hubo forma de poner de acuerdo a los esposos el juez concedió inmediatamente el divorcio.

Como no se achaque a tozudez y cabezonería la causa verdaderamente grotesca de esta grave desavenencia conyugal. La causa única es otra: la falta de cariño, único aglutinante capaz de armonizar opuestos caracteres por irreducibles que parezcan. El relato bíblico nos habla de una trascendental desavenencia por un plato de lentejas; y es que estaba allí ausente el amor, como en esta querrela suscitada por un plato de pepinos.

Eugenio LOPEZ-AYDILLO

LA VOZ en Alcaracejos

La República

Tan pronto como se conoció en esta villa la noticia de la implantación de la República, los elementos integrantes del Centro Republicano Radical Socialista, organizaron una manifestación en la noche del día 14, que recorrió las principales calles de la población, en perfecto orden y dando muestras de su entusiasmo.

En la tarde de ayer, otra manifestación, más nutrida que la de la noche anterior y en la que figuraban bastantes mujeres y los niños de las Escuelas después de recorrer algunas calles, se dirigió al Ayuntamiento, en el que izaron la bandera tricolor, que fué saludada con estentoreos vivas a la República y otros que se habían sucedido también sin interrupción en todo el trayecto de la manifestación que se desarrolló sin incidente alguno desagradable.

Desde el balcón principal de la Casa Ayuntamiento, varios señores dirigieron la palabra brevemente a los manifestantes, que los vitearon entusiasmados

Tribunales Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de estafa contra Manuel Ramírez Ramírez, condenándolo a la pena de tres meses de reclusión y pago de 655 pesetas de indemnización.

La misma Sala en causa por tentativa de homicidio, procedente del juzgado de Castro del Rio, ha absuelto libremente a Ricardo Ruiz Luque.

La Sala segunda ha condenado a José Aguilera Porras procesado por el delito de tenencia de armas a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de mil pesetas de multa.

Oficinas y talleres de LA VOZ Calle Fray Luis de Granada

LA VOZ en Bélmez

Grandiosa manifestación. Nuevo Ayuntamiento

Ayer una grandiosa manifestación cívica con banderas y gallardetes, presidida por el Comité Local Republicano y el nuevo Ayuntamiento, recorrió las principales calles de la población, en medio del más perfecto orden.

Terminada la manifestación hicieron uso de la palabra desde el balcón central de la Casa Consistorial, el alcalde presidente señor Robledo y tenientes de alcalde señores Sánchez y Garrido.

Con entusiastas vivas a la República fueron disolviéndose en el mismo orden que se manifestaron.

En la población reinó durante todo el día de ayer un júbilo indescriptible, no teniendo que lamentar ni el más leve incidente.

El nuevo Ayuntamiento republicano está compuesto por los siguientes señores:

Alcalde presidente, don Manuel Robledo Montalvo; primer teniente de alcalde, don José Sánchez Carretero; segundo, don Leonardo Garrido Serrano; tercero, don Juan Rivera Arévalo

Corresponsal

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____

Calle _____, n.º _____, piso _____

Población: _____. Provincia: _____

Ha entregado en este Establecimiento:

_____ cajitas del tamaño grande de
Pasta dentífrica de la Casa Gal.

_____ cajitas del tamaño pequeño
de Pasta dentífrica de la Casa Gal.

de _____ de 1931.

Nombre del Establecimiento: _____

(Caduca en 31 de Diciembre de 1931.)

Dientes muy
limpios,
boca fresca y
aliento perfuma-
do. He ahí el
beneficio de usar
todas las maña-
nas Pasta Dens,
dentífrico suave
que sin rayar ni
atacar devuelve
al esmalte su ver-
dadera blancura.
Dens da vida a
los dientes y em-
bellece la sonrisa.

Sello
del Esta-
blecimiento.

tubo, 2 ptas.

Pequeño, 1,25

Timbre aparte.

Animados por
la acogida
que obtiene
nuestro regalo y a peti-
ción de varios clientes,
ampliamos hasta fin
de 1931 el plazo para
pedirnos el collar de
perlas de Manacor.
Entregue el cupón lleno
y 12 cajitas grandes, o
24 pequeñas, de tubos
de Dens o de Pasta
dentífrica Gal, Serie
Amarilla (o su equiva-
lencia: 2 pequeñas
valen por 1 grande) a
su proveedor, que las
guardará y le devolve-
rá el cupón, timbrado.
Envíenos entonces éste
a Perfumería Gal, Isaac
Peral, 10, Madrid, y le
remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La tranquilidad en toda España es absoluta y el Banco de España y toda la banca privada se han puesto a disposición de la República

Esta mañana marcharon a Barcelona tres ministros en avión, con objeto de conferenciar con Maciá

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid, 17 (2,30 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado este mediodía por los periodistas, a los que dijo que había pocas noticias y muchas visitas.

Agregó que el director de Seguros le comunicaba que en la Caja de Ahorros no se había alterado la normalidad, haciéndose las operaciones como antes.

La huelga de tipógrafos—continuó diciendo—planteada se encuentra en vías de solución. En cuanto al conflicto de los camareros de Sevilla he de decirles que se ha conjurado por haber aceptado los patronos las bases, sin perjuicio de proceder a su revisión.

También he recibido un despacho de los funcionarios adjuntos a la delegación del Trabajo de Barcelona, protestando al Gobierno de la actitud de algunos elementos extremista que quieren absorber las funciones de dicha delegación.

—¿Y de otras noticias?

—Que los ministros de Instrucción, Justicia y Economía, salieron esta mañana para Barcelona a fin de ponerse al habla con el señor Maciá. Desde luego puedo anticiparles que las gestiones van por muy buen camino, como lo demuestra el telegrama enviado por Maciá al señor Nicolau. No hay que hablar de República catalana, pues no hay más que una, la de España.

—¿Y de Sevilla?

—He hablado con el alcalde de aquella capital y me ha comunicado que la tranquilidad es allí completa.

—¿Serán reintegrados a sus puestos los funcionarios que fueron dejados cesantes por la Dictadura?

—Este asunto, desde luego se estudiará, pero antes hay que dar cima a otros más interesantes.

—¿Y los Comités paritarios?

—La organización corporativa se implantará, pero bajo otro punto de vista.

Se comunica a todos los países el cambio de régimen

Madrid, 17 (3,15 t.).—El embajador de Chile estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para comunicar, que su Gobierno se congratula entusiasmado de reconocer el nuevo régimen establecido en España.

Hoy se ha dirigido a todos los países una nota del Gobierno comunicándole oficialmente la instauración de la República en España.

A la nota acompaña la primera declaración ministerial.

Tres ministros se trasladan en avión a Barcelona

Madrid, 17 (2,30 t.).—Esta mañana marcharon en avión desde Gatafe, por vía comercial, a Barcelona los ministros de Instrucción, Justicia y Economía, señores Domingo, de los Ríos y Nicolau.

El objeto del viaje es celebrar una conferencia con el señor Maciá y darle cuenta de la fórmula de concordia aprobada en el Consejo de anoche.

Los ministros regresarán esta misma tarde a Madrid para asistir al Consejo.

Siguen las dimisiones

Madrid, 17 (3,15 t.).—Los ministros de España en Varsovia y Oslo y los embajadores en Berlín y Lisboa han enviado su dimisión al Gobierno provisional de la República.

La tranquilidad sigue siendo absoluta

Madrid, 17 (3,15 t.).—En ausencia del ministro de la Gobernación, los periodistas fueron recibidos por el señor Ossorio.

Este manifestó que el señor Maura le había encargado comunicara a los representantes de la prensa que la tranquilidad es completa en toda España.

—¿Incluso en Sevilla?

—Incluso en Sevilla.

Confirmando también que esta mañana habían marchado en avión a Barcelona los señores Marcelino Domingo, don Fernando de los Ríos y el señor Nicolau para conferenciar con Maciá.

También anunció que dichos ministros estarían de regreso en Madrid esta tarde con objeto de celebrar Consejo que empezará a las cinco y media.

Terminó diciendo que la cuestión catalana quedará resuelta satisfactoriamente.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 17 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por numerosas personalidades.

También recibió a la viuda del capitán García Hernández.

También conferenció con el ministro el jefe de Aeronáutica, comandante Franco.

La revisión de la obra legislativa de la dictadura

Madrid, 17 (4,15 t.).—Se ha encargado a todos los departamentos ministeriales que nombren comisiones encargadas de examinar la obra legislativa de la Dictadura.

Subsecretario de Economía

Madrid, 17 (4,15 t.).—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Economía don Francisco Barbey.

Capitán general de la primera región

Madrid, 17 (4,15 t.).—Hoy aparece en la "Gaceta" el nombramiento de capitán general de la primera región a favor del general don Gonzalo Queipo del Llano.

La bandera de las guarniciones será la tricolor

Madrid, 17 (4,15 t.).—Se ha dispuesto que no tenga carácter obligatorio la asistencia a misa por las tropas.

También se ha ordenado que la bandera para todos los Cuerpos de las guarniciones sea la tricolor.

La oportuna disposición saldrá mañana en la "Gaceta".

La enseña antigua quedará depositada en los cuarteles.

Se seguirá usando la Corbata de San Fernando y el escudo de España, desapareciendo el emblema de la realeza.

Franco se posesiona de su cargo

Madrid 17 (3,30 t.).—El comandante Franco se posesionó esta mañana de su cargo de jefe de Aeronáutica.

Fué recibido por el jefe señor García Antúnez y numerosos oficiales de Aviación.

El recibimiento fué muy entusiasta, dándose vivas a la República.

El comandante Franco se propone reorganizar los servicios de aviación con arreglo al reglamento que fué derogado en 15 de diciembre.

Las visitas al Presidente

Madrid 17 (3,30 t.).—El presidente del Gobierno provisional ha recibido numerosas visitas, entre ellas las del embajador de los Estados Unidos, duque de Santa Elena, generales Sousa, García Moreno, Suárez Inclán y Lombarte, representantes de la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra y Fiscal general de la República señor Gallarza.

A las dos y media marchó el señor Alcalá Zamora para devolver la visita que le hizo el embajador de los Estados Unidos.

Retiro del coronel Liniers

Madrid, 17 (4,15 t.).—En el "Diario Oficial del ministerio del Ejército" publica una disposición en virtud de la cual se concede el retiro al coronel Liniers, jefe del Tercio extranjero.

Los Bancos se ponen a disposición de la República

Madrid, 17 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda en la entrevista diaria con los reporteros les hizo extensas declaraciones.

Dijo que había recibido al Consejo Superior Bancario celebrando con sus miembros una conferencia que duró más de una hora.

Agregó el señor Prieto que la entrevista fué muy interesante y que el Consejo expresó su incondicional adhesión a la República.

También recibió a varios representantes de la Banca privada que igualmente se pusieron a disposición del nuevo régimen.

El señor Alvarez Valdés le dijo que circula la presunción de que los elementos bancarios habían apoyado a la Dictadura, y le hizo constar que solo cumplieron con la obligación que se le imponía en las más de las ocasiones y en contra de su voluntad.

Desde luego los bancarios acatan la República y prestan su apoyo al nuevo régimen.

Después el ministro aludió a la alarma que se había producido en Málaga donde circuló el rumor que el Gobierno tenía el propósito de llevar a cabo el programa de Galán ordenando que no se puedan retirar de los Bancos más del 10 por 100 de las cuentas corrientes, y lo desmintió rotundamente.

Continuó diciendo que reconocía el deber de los Bancos de ponerse siempre al lado del poder constituido y que su deseo es el de que se cumplan todas las obligaciones con los cuentacorrentistas, lo que se hará respetar en interés del mismo Gobierno.

Este desde luego—agregó—es mi criterio personal en este asunto, pero creo que lo comparten todos mis compañeros de Gobierno.

Insistió en que había escuchado al Banco de España y a la Banca privada con los cuales estamos en perfectas relaciones y han ofrecido todo su apoyo al Gobierno.

Declaró que sabía que estaban emigrando capitales españoles y que algunas personas se llevan el dinero en automóviles y hasta dentro de los neumáticos.

El Gobierno ha podido dictar medidas impidiendo esa emigración como se hace en otros países, pero no ha querido, porque es escasa la cantidad de dinero que sale de España.

Traslado y cesantía

Madrid, 17 (4,30 t.).—El Comisario de la brigada especial señor Baguedá ha sido trasladado a Las Palmas.

Esta resolución obedece al incidente que dicho comisario tuvo con el señor Ortega y Gasset.

Ha sido declarado cesante el guardia de Seguridad José Castillo que agredió a un individuo que el día de la manifestación intentó colocarle los lazos republicanos.

Los cambios

Francos, 38,80.

Libras, 48,20.

Dólares, 9,21.

Liras, 51,95.

Francos suizos, 191,10.

Francos belgas, 137,90.

Marcos, 2,36.

Mola no se llevó llaves

Madrid, 17 (4,30 t.).—El director de Seguridad general Blanco ha desmentido que el general Mola se llevara las llaves de la caja de la dirección.

Ha sido disuelto el cuerpo de Alabarderos

Madrid, 17 (5,15 t.).—Se han firmado dos decretos, uno disolviendo la Escolta real y otro disolviendo el cuerpo de Alabarderos.

Los individuos componentes de dichos cuerpos se incorporarán a las armas de donde procedan.

Llegan los soldados complicados en los sucesos de Jaca

Málaga, 17 (4,30 t.).—A bordo del vapor correo de Melilla, llegaron esta mañana a Málaga 40 clases y soldados condenados como complicados en los sucesos de Jaca.

En los muelles se encontraba un gran gentío que al atracar el barco prorrumpió en vitores y aplausos entusiastas.

Las bandas militares interpretaron la Marsellesa y las autoridades se adelantaron para dar la bienvenida a las tropas expedicionarias.

El general Batlle en nombre del Gobierno provisional los saludó efusivamente y expresó el júbilo por el regreso de aquellos.

Terminó exhortando a las tropas a que mantengan la disciplina, acatando el nuevo régimen y dió vitores a la República.

Estos vitores fueron contestados por la multitud.

El alcalde señor Baeza Medina dió igualmente la bienvenida a los soldados en nombre de la ciudad.

Los expedicionarios al tomar tierra prorrumpieron en grandes vitores a España y a la República.

Al capitán Sediles y de más compañeros se les tributa un entusiasta recibimiento

Barcelona, 17 (5,15 t.).—Esta mañana y a bordo del vapor "Delfín" han llegado los capitanes Sediles y Salinas y demás compañeros condenados por el Consejo de guerra de Jaca, que cumplían condena por las penas impuestas, en Mahón.

A recibirles acudió un inmenso gentío que los vitoreó y ovacionó entusiasmado.

Los expedicionarios se encontraban emocionados ante el homenaje que le tributaba la ciudad.

Esperaban en representación del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor Jover y en nombre del Gobierno catalán el señor Ventura Cassols.

También acudieron varias bandas de música, entonándose la Marsellesa.

Los capitanes Sediles y Salinas así como los demás rescatados por la República fueron llevados al Hotel Oriental donde el Centro Republicano les había preparado habitaciones.

La multitud los siguió hasta el Hotel no cesando en sus vitores y aplausos y luego requirió al capitán Sediles para que hablara desde el balcón.

Así lo hizo Sediles que se expresó con gran emoción.

Tuvo un recuerdo muy sentido para los capitanes Galán y García Hernández.

La despedida en Mahón

Mahón, 17 (5,15 t.).—La despedida que se dispuso a los condenados por los sucesos de Jaca a la salida de la prisión, fué muy entusiasta.

La muchedumbre llevando banderas republicanas y las músicas tocando la Marsellesa llegaron hasta el muelle, donde redoblaron los vitores y ovaciones.

Se calcula en unos 80 millones la fortuna personal del Rey

Paris, 17 (5,15 t.).—La familia real ha ocupado 28 habitaciones del hotel Maurice.

Se asegura que los Reyes destronados permanecerán en la capital de Francia una temporada.

La fortuna personal de don Alfonso de Borbón se calcula en unos 80 millones de pesetas en valores ingleses y norteamericanos.

El monarca de Inglaterra ha invitado a la familia real española a instalarse en el Castillo de Wincingston.

Se atribuye a don Alfonso el propósito de adquirir en el Canadá un gran rancho cerca del que tiene el príncipe de Gales para destinarlo a la cría de la raza caballar.

Malas digestiones

*dolor de estómago, acedías
y vómitos, flatulencias, diarreas
en niños y adultos, que, a veces,
alternan con estreñimiento, inapetencia
y demás enfermedades del estómago
e intestinos, se curan con el*

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



La cuestión catalana

Maciá está dispuesto a ceder parte de sus ideales para no quebrantar el nuevo régimen

Barcelona, 17 (5 15 t.).—A las doce y cuarto llegaron al Aeródromo de Prat en avión los ministros de Instrucción don Marcelino Domingo, el de Justicia don Fernando de los Ríos y el de Economía señor Nicolau Orwer.

Los acompañaba el señor Carrasco y fueron recibidos por mucho público y todas las autoridades entre éstas el capitán general de la región y los gobernadores.

Después de los saludos de rigor los ministros se trasladaron en automóvil al palacio de la Generalidad.

A recibirles salió el señor Maciá, el que abrazó a los tres miembros del Gobierno, siendo la entrevista cordialísima.

Los fotógrafos hicieron varias placas del momento.

X

Barcelona, 17 (5,30 t.).—Media hora después los periodistas lograron hablar con Maciá el que les dijo que se encontraba satisfechísimo de la visita que le hacían los ilustres personajes del Gobierno para tratar del problema catalán.

Declaró que habían desaparecido las diferencias que existían y que él por su parte estaba dispuesto a ceder mucho de sus ideales que siempre sostuvo en bien de la República española.

Después los redactores hablaron con don Marcelino Domingo el que les hizo algunas manifestaciones respecto al problema catalán.

Desde luego confirmó que todos los ministros estaban al lado de Cataluña y que se respetaría el pacto de San Sebastián.

El señor Nicolau dijo que venía muy satisfecho por la actitud en que se han colocado el Gobierno y Maciá para llegar a un punto de concordia.

Justificó el viaje de los miembros del Gobierno provisional diciendo que querían conocer el problema sobre el terreno.

Expuso su convicción de que se llegará a una fórmula satisfactoria para todos.

Anunció que mañana regresarían a Madrid.

X

Barcelona, 17 (5,30 t.).—Don Fernando de los Ríos departió esta tarde con los representantes de la prensa, mostrándose entusiasmado por el éxito del movimiento republicano.

Afirmó que en la historia del mundo no se registra una revolución más radical y de más alto valor cívico que la que ahora se ha realizado por el pueblo español.

Agregó que no ha habido la menor efusión de sangre y que el Gobierno está muy satisfecho de la sensatez que ha demostrado el pueblo, no haciendo precisa la intervención de la fuerza pública en ningún momento.

Después aludió al problema catalán y dijo que en Madrid hay comprensión suficiente para saber a qué atenerse con respecto a dicho asunto y al cumplimiento del pacto de San Sebastián.

Espera que se pueda acceder a las aspiraciones de todos, para marchar de común

acuerdo sin otras miras que el bien de la nación y de la República naciente.

X

Barcelona, 17 (5,30 t.).—Este mediodía los ministros llegados de Madrid fueron invitados a almorzar por el señor Maciá en la Diputación.

Después volvieron a cambiar impresiones acerca del problema catalán.

Clausura de los Centros monárquicos

Barcelona, 17 (5,30 t.).—El gobernador civil conversó esta tarde con los periodistas a los que dijo que siguen desfilando por su despacho representaciones de entidades, personalidades de todos los matices y comisiones de obreros para expresar su incondicional acatamiento a la República.

Dió cuenta después de haber sido detenido el abogado don Pedro Martín Llons, representante de los Sindicatos libres.

Agregó que para evitar posibles manejos contra el régimen, ha dado orden de clausurar los centros monárquicos.

También ha autorizado la celebración de varias reuniones socialistas y la constitución de algunos organismos sociales.

Comunicó que había sido detenido el capitán Lasarte y anunció que se procedería a la detención también de destacadas personalidades, caso de que se resistan a acatar las órdenes emanadas de la autoridad.

Más repatriados

Barcelona, 17 (5,30 t.).—En el expreso de Francia ha llegado el capitán don José María Gaya que se encontraba en París desde los sucesos de Jaca.

El señor Puig y Cadafach ha visitado al señor Maciá para expresarle su adhesión a la República.

Con el mismo objeto le ha visitado también esta mañana el Colegio de Abogados de Barcelona.

Un mitin anarquista en el que hubo discursos violentísimos

Barcelona, 17 (5,30 t.).—El capitán general de la región, López Ochoa, ha rogado a la prensa desmienta los rumores circulados en Barcelona de que habían sido fusiladas varias personas.

Añadió que había recibido a los sublevados en Jaca que estaban reclusos en Figueras, y que fueron declarados "huéspedes de honor", de la ciudad de Barcelona.

—En la plaza de las Arenas se celebró un mitin organizado por la Confederación anarquista internacional. La plaza estaba casi llena de público.

Los oradores se expresaron en tonos violentísimos; atacaron al Clero; al Gobierno provisional de la República, y, por último, refiriéndose a don Alfonso de Borbón dijeron que puesto que no había abdicado, se habían circulado órdenes a todos los anarquistas del mundo para que acabaran con la dinastía borbónica.

Se produjeron incidentes y cundió el pánico en el público que asistía al mitin. Poco después el orden quedó restablecido.

LA VOZ en Santaella

Posesión de concejales

A las doce de hoy personóse en esta población el señor delegado gubernativo para dar posesión de sus cargos a los señores concejales que por elección popular han obtenido esta investidura en las elecciones verificadas el 12 del actual y seguidamente procedióse a la elección de cargos por votación, designándose por unanimidad en la forma siguiente:

Alcalde-presidente, don Francisco Solano Serrano de Diego, socialista; primer teniente de alcalde, don Francisco Conde Córdoba, republicano; segundo idem idem, don Manuel Corral Rivilla, socialista; síndico, don Francisco Ruiz Lechado, republicano; teniente síndico, don Juan Fernández Jiménez, socialista; interventor, don Francisco Bonet Quiñones, socialista; concejales sin cargo, don Alfonso Ramírez Carmona, socialista; don Sebastián Moyano Enríquez, republicano. Concejales monárquicos, don Francisco Palma Segovia, don Juan del Moral Merino, don José Palma Castilla y don Antonio del Moral González.

A las cuatro de esta tarde organizóse en las Casas Consistoriales una manifestación que presidían las autoridades precedidas de la música que iba tocando himnos, dándose muchos vivas a la naciente República. Después de recorrer las principales calles de la población volvieron las personas que la constituían a la plaza de la Villa. Desde el balcón central del Ayuntamiento el señor alcalde dirigió la palabra dando gracias al pueblo por el orden y compostura, recomendando que se disolvieran de igual modo y ofreciéndose al pueblo en todo cuanto fuera de justicia.

Corresponsal.

16 abril de 1931.



TALLERES DE FOTOGRAFADO

LA VOZ

FRANJAS DE GRANADA SIN N.º

TELEFONO 2456

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

Informaciones de hoy 18

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-18 Abril, 1921

En la Escuela Normal de Maestros pronunció una interesante conferencia el gran maestro señor Fernández Coños.

—El Colegio de practicantes obsequia con un banquete a su presidente honorario el doctor don Emilio Luque Morata.

—En un tiroteo habido en Barcelona, entre sindicalistas e individuos del somatén, resultan heridos de gravedad uno de los primeros y también una niña.

—Martínez Anido pide explicaciones a Indalecio Prieto por ciertas palabras ofensivas que pronunció el segundo en el Congreso.

Hace cinco años.-18 Abril, 1926

LA VOZ anuncia unos recitales de la eminente declamadora argentina Berta Singermann.

—Cumpliendo las disposiciones de la "Gaceta", se adelanta la hera, para la jornada de verano.

—El ministro de Estado señor Yanguas, pronuncia una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia, cuyo tema fué "Política internacional".

—En Buenos Aires fallece el eminente poeta valenciano, redactor de "La Nación", José Serrano Clavere.

—Son muy agasajados en Madrid los marinos argentinos del crucero "Buenos Aires", que trajo a España a los tripulantes gloriosos del "Plus Ultra".

EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Los beneficios de indulto y amnistía

Desde antes de ayer comenzaron a aplicarse a los reclusos en la prisión provincial de Córdoba, los beneficios de indulto y amnistía concedidos por el Gobierno provisional de la Nación para conmemorar el nuevo régimen.

Durante todo el día de ayer fueron liberados setenta y dos reclusos, que eran esperados por sus familias, la mayoría, a la puerta del antiguo Alcazar cristiano, desarrollándose como es natural, algunas escenas conmovedoras.

Hubo una pobre reclusa, madre de una hijita a la que no podía dar el pecho por carecer de jugo, y que durante su reclusión era alimentada con leche condensada que se le facilitaba en el economato de la cárcel, que cuando obtuvo la libertad tropezó con dificultades sin cuento para encontrar una colocación remunerada, que le permitiera subvenir a sus necesidades, pero en su triste exodo nada encontró y nadie le prestó ayuda por ser una desgraciada que delinquiró.

Esta infeliz volvió a la cárcel para rogar que se le admitiera nuevamente para no morir de hambre y el director de la prisión no pudo acceder a ello por prohibírsele el reglamento de su cuerpo.

Con motivo de la salida de los presos y de ciertos rumores graves circulados la guardia de la cárcel fué reforzada al mando de un oficial. También fueron enviadas varias parejas de Seguridad.

Hoy serán libertados los presos que quedan cuyos expedientes estudiaron ya los magis-

trados de esta Audiencia excepto siete, a los que por la gravedad de sus delitos solo les cabe la rebaja de pena.

En la cárcel de Córdoba solo quedarán después de aplicada la gracia de indulto, siete reclusos.

Sucesos y denuncias

Un hombre herido

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, el vecino de esta capital Juan Urbano Muñoz, de 44 años, que vive en la Corredera, número 11, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que según manifestó se la produjo con un palo su casero.

Después de curado, Juan Urbano marchó a la Comisaría de Vigilancia para formular la correspondiente denuncia.

Caricias caninas

En las Costanillas fué mordido ayer por la tarde, por un perro, el niño de cuatro años, José Osuna González, que sufrió erosiones en el muslo derecho, de carácter leve salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.



Marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el general de brigada don Daniel Cáceres Ponce de León, que durante largo tiempo ha desempeñado con acierto el cargo de gobernador militar de esta plaza y provincia.

El general Cáceres ha sido relevado en el mando por haber pasado a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para despedir al ilustre militar y a su familia acudieron a los andenes muchas de sus amistades y también los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Al distinguido amigo que se ausenta, enviamos nuestro cordial saludo de despedida y le deseamos un perdurable y grato recuerdo de su estancia entre los cordobeses, que se honraron con su afable y caballeroso trato.

Nuestro respetado amigo el conde de la Cortina, que pasaba temporada en Montilla, se ha trasladado a su casa de Madrid.

Regresó a Priego en automóvil el joven y culto abogado don Javier R. del Portal y Torres.

A doña Brigida Jiménez Vázquez de la Torre, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael González y R. Ripoll e hija del popular ex alcalde don Rafael Jiménez Amigo, le ha sido practicada en Sevilla una delicada operación quirúrgica con feliz éxito.

Mucho lo celebramos y hacemos votos por el total restablecimiento de la distinguida dama.

Regresó a Baena, el ex alcalde de dicha ciudad don Francisco La Moneda.

Se encuentra en Córdoba el opulento labrador de Palma del Río don Félix Moreno Benito.

El nuevo local de "Córdoba Automovilista"

Las oficinas de "Córdoba Automovilista", que se hallaban establecidas en Claudio Marcelo, 21, se han trasladado a la calle Victoriano Rivera, número 6, piso bajo.

El director, Francisco Quesada.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros fué aprobado el proyecto sobre constitución de las Diputaciones y el nombramiento de Burguete para la presidencia del Supremo

Francia ha reconocido el Gobierno provisional de la República española, en términos muy lisonjeros

Continuará el jurado de utilidades

Madrid, 17 (12 n.).—En el ministerio de Hacienda ha facilitado esta noche una nota oficiosa que dice así:

“Los señores conde de los Gaytanes y Sáinz presidente y vocal respectivamente del Jurado de Utilidades pusieron sus cargos a disposición del ministro. Este teniendo en cuenta el carácter público de las funciones que dichos señores ejercen y la conveniencia de esta colaboración en los altos cargos de la Administración del Estado, ha dispuesto que el conde de los Gaytanes y el señor Sáinz, sigan prestando a la nación sus servicios, funcionando el Jurado de Utilidades como hasta aquí.”

Galarza se posesiona del cargo de Fiscal general de la República

Madrid, 18 (1,15 m.).—Esta mañana se ha posesionado del cargo de Fiscal General de la República, don Angel Galarza Gago.

Desde bastante antes de la hora mencionada para dicho acto, las salas del Tribunal Supremo se encontraban muy animadas.

Entre los asistentes figuraban numerosos abogados vestidos con la toga.

A las doce y media se abrió la puerta y sonaron los timbres anunciando la celebración de la ceremonia.

El escudo que presidía la sala aparecía cubierto por la bandera tricolor.

Don Angel Galarza entró sonriente y saludando respetuosamente a cuantos componían la Sala.

El presidente preguntó al señor Galarza:

—¿Jura por Dios y promete cumplir la ley hoy representada por el Gobierno provisional de la República?

—Lo prometo por mi honor—contestó el señor Galarza.

El teniente fiscal señor Polo colgó a éste los emblemas del nuevo cargo diciéndole:

—Queda posesionado del nuevo cargo de Fiscal General de la República.

Al terminar el acto se dieron vivas a la República y el señor Galarza fué muy felicitado.

Esta tarde el Fiscal general facilitó una nota circular a las Audiencias diciendo que al tomar posesión de su cargo ha prometido por su honor cumplir y hacer cumplir la ley

dentro de la órbita que se le ha fijado por el poder constituido por voluntad nacional y tiene el honor de dirigirse a los presidentes rogándoles que se pongan al servicio de las leyes legítimas, como hacen siempre los leales funcionarios.

También ruega que promuevan cuantas querellas sean menester para poder aplicar la ley en los abusos notorios cometidos por la arbitrariedad desde 1923 hasta la fecha histórica del 14 de abril de este año.

A los militares se les prohíbe intervenir en las manifestaciones

Madrid, 18 (1,15 m.).—Ha sido arrestado el teniente de ingenieros don José García Mohino, que el día de la proclamación de la República después de recorrer las calles con la bandera tricolor marchó al ministerio de la Gobernación intentando entrar.

Las autoridades republicanas quieren mantener la prohibición dictada por el Gobierno anterior para que los militares no intervengan en manifestaciones de ninguna clase.

Propuesta para la Jefatura de Policía

Madrid, 18 (1,15 m.).—El director de Seguridad don Carlos Blanco ha propuesto al Gobierno el nombramiento del comandante don Carlos Borrero, ayudante que fué del general Aguilera, perseguido por la Dictadura, para el cargo de jefe superior de policía.

Federico Berenguer se presenta en Madrid

Madrid, 18 (1,15 m.).—El general Berenguer que se ha presentado en Madrid, es el general don Federico.

Sanjurjo, Alto Comisario

Madrid, 18 (1,15 m.).—Esta mañana ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra el general Sanjurjo.

El hoy director de la guardia civil será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos.

La designación tiene carácter interino, mientras se hace el nombramiento definitivo.

Consejo de ministros

Se dió cuenta de que Francia reconocía al nuevo régimen español

A LA ENTRADA

Madrid, 18 (1,30 m.).—A las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora al que inmediatamente le rodearon los periodistas para preguntarle:

—¿Regresan esta tarde los ministros que marcharon a Barcelona?

—No lo sé. Pero tampoco es urgente su presencia, ya que esta reunión es más bien un cambio de impresiones, para no interrumpir la marcha iniciada.

El ministro de la Guerra comunicó que había firmado el ascenso a general del coronel de Artillería, Paz, postergado por los sucesos de Ciudad Real.

El ministro de Comunicaciones manifestó que había normalidad en los centros dependientes de su departamento y que nada más podía decir.

El señor Largo Caballero al enfrentarse con los redactores, les dijo:

—Señores, me interesa hacer constar que con excepción de la subsecretaría y la dirección de Acción Social, todos los demás nom-

bramientos son interinos, pues se van a hacer bastantes reformas.

Dijo que desaparecerán todas las direcciones generales donde hay señores que desempeñan tres o cuatro cargos.

Continuó diciendo que en la dirección de Ferrocarriles seguiría el señor Barrera, y que para la dirección de Montes llevaba la propuesta y que si se aprobaba daría la noticia a la salida.

El señor Lerroux contestando a las preguntas de los informadores, respondió:

—Solo llevo expedientes de trámites. Tengo muchos proyectos por realizar y que espero llevarlos a la práctica pronto.

Don Miguel Maura manifestó que esta mañana había dado instrucciones a los nuevos gobernadores civiles.

El señor Prieto se expresó así ante los reporteros:

—Como consecuencia de las declaraciones que hice esta mañana, el Colegio de Sindicatos de la Bolsa ha acordado comprar en firme el medio millón de papel amortizable

creado por la Dictadura y cuyo valor bajó por temor a que no fuera respetado por el Gobierno de la República.

A LA SALIDA

Madrid, 18 (1,30 m.).—A las ocho y media de la noche abandonó el Consejo el señor Leztroux.

—Señores—dijo—no puedo darles noticias importantes. La nota del Consejo se la facilitará a ustedes el señor Prieto y otra les dará el ministro de la Gobernación. Ambas tienen un contenido interesante. Por lo que a mi respecta he expuesto a mis compañeros la gran satisfacción con que recibí esta mañana la visita del embajador de Francia para comunicarme en término altamente lisonjeros que su Gobierno había reconocido el nuevo régimen implantado en España. De otros países tengo noticias de su buena disposición también para reconocer a la República española.

También dijo el ministro que sus impresiones sobre la situación en Barcelona no podían ser más satisfactorias.

Un periodista insinuó el rumor de que la República catalana se denominará en lo sucesivo Generalidad Catalana y el señor Leztroux replicó:

—Eso no es más que la Mancomunidad Catalana. El pacto firmado en San Sebastián reconocía a Cataluña sus derechos a reunirse y redactar su estatuto para luego proponerlo a la Asamblea Constituyente, comprometiéndose a acabar el acuerdo que en ellas se adoptara y ahogar todos los esfuerzos a fin de que no prevaleciera ningún criterio que no fuera adoptado por la vía jurídica. Este derecho es el que se le reconoce y por ello se ha desvanecido ya todo peligro.

—¿Y qué pasa en Guerníca?

—Que han acudido fuerzas militares, porque no somos monigotes. Las personas que acudieron alrededor del árbol, unas regresaron a sus casas y otras se quedaron a mendazar.

Terminó diciendo que se dirigía al ministerio para redactar algunos proyectos.

A las nueve terminó el Consejo de ministros y don Indalecio Prieto entregó a la prensa la siguiente nota:

HACIENDA.—El ministro del ramo dio cuenta de su entrevista con el Consejo Superior Bancario y el Consejo aprobó la disposición de dicho organismo conforme al juicio optimista del ministro.

Basa su creencia el Gobierno en que con la transición de la vida política los infundados temores han desaparecido por la misma evidencia de los hechos, y confirma sus propósitos de mantener el crédito del Estado referente al signo de la Deuda, a los compromisos y avales sin perjuicio de exigir la responsabilidad contraída por los abusos de la Dictadura y la conducta seguida por los Gobiernos dictatoriales posteriores, interviniendo los gastos según las disponibilidades de la Hacienda y sin comprometer nuevamente la firma de ésta.

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 21 de diciembre de 1927 según el cual los porteros,

ordenanzas y mozos de ministerios dependían de la presidencia.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

ESTADO.—El ministro leyó la dimisión presentada por varios diplomáticos de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con satisfacción el haber reconocido por Francia el nuevo régimen, noticias que comunicada por el mismo embañador durante la celebración del Consejo.

PRESIDENCIA.—El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas que le han remitido por dos giros postales, uno de a mil y otro de 800 pesetas que se remiten al Gobierno de la República en concepto de resarcimiento.

También dio cuenta de un proyecto que tienen redactado desde anteaer derogando la ley de Jurisdicciones, y aunque se mantienen todos conformes en ello, se decidió no aprobarlo hasta tanto no estén presentes todos los ministros.

ECONOMIA.—Conforme a la propuesta del señor Nicolau se nombra subsecretario de su departamento a don José Garvey Prat.

TRABAJO.—Se nombra director general de Estadística a don Honorato de Castro.

Se dio cuenta de la marcha del señor Posadas a Ginebra a fin de que se estrechen las relaciones de España con la Oficina Internacional de Ginebra ratificándose todos los convenios de carácter social.

GUERRA.—El ministro enteró al Gobierno de haber procedido al arresto del coronel del regimiento de León, que pidió el retiro de modo irrespetuoso y contrario a las ordenanzas. Ha sido destituido y ha ingresado en prisiones militares.

Se acordó aceptar la dimisión presentada por el marqués de Cavalcanti de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se nombra para el alto cargo nuevamente al general Burguete.

Se acordó crear dos direcciones en el ministerio de Comunicaciones, una de Correos y otra de Telégrafos, cargos que serán desempeñados por funcionarios de los respectivos cuerpos.

MARINA.—Se han hecho los siguientes cambios de denominaciones a los buques de guerra.

El crucero "Alfonso XIII" se llamará "España"; el crucero "Reina Victoria Eugenia" "República", y el "Príncipe Alfonso", "Libertad".

Todos los ministros dieron cuenta de la situación en que hallaron sus respectivos departamentos y se tomaron medidas relacionadas con los procesos de responsabilidades.

Se convino celebrar mañana nuevo Consejo si han regresado los ministros ausentes.

Después de la reunión ministerial

Madrid, 18 (2,15 m.).—Después del Consejo los periodistas volvieron a entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

Este les anunció que a las doce y media

procuraría facilitarles los nombres de los gobernadores civiles que faltan.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si el general Berenguer se había presentado y contestó que no estaba enterado de tal cosa.

A don Niceto se le interrogó acerca del decreto sobre Diputaciones y manifestó que seguramente no podrían facilitarlo hasta mañana, pues lo tenían que sacar en limpio y que solo disponían del ejemplar que tiene el señor Maura.

Durante el Consejo se presentó el señor Galarza el que anunció a los periodistas que el fiscal de la Audiencia presentaría mañana una querrela y pasado otras dos.

Arrestado por hacer propaganda monárquica

Madrid, 18 (2,30 m.).—Esta mañana el coronel del regimiento de León don José Eugenio Sáinz Lerin, que fue jefe del Tercio y amigo personal del Rey, intentó lanzar un manifiesto por los cuarteles.

Enterado el capitán general lo llamó a su despacho.

El señor Sáinz dijo que el manifiesto era fervorosamente monárquico y que solo era de él, por lo que recababa para sí toda la responsabilidad.

El general Queipo del Llano ordenó que ingresara inmediatamente en prisiones militares, instruyéndosele la correspondiente sumaria.

Ampliación al Consejo

Madrid, 18 (3,15 m.).—La principal cuestión tratada en el Consejo fue la catalana.

La reunión se interrumpió varias veces para conferenciar el presidente con el señor Nicolau y demás ministros que se encuentran en Barcelona.

El señor Maciá ha conseguido que se respete íntegro el pacto de San Sebastián y el señor Alcalá Zamora dijo que esta actitud no perdurará.

La intransigencia de Maciá repercutió en las derechas nacionalistas pero al fin la cuestión quedó resuelta por lo que el camino ha quedado despejado.

El presidente habló del reconocimiento de Francia a la República española.

La nueva constitución de las Diputaciones

Madrid, 18 (3,15 m.).—Por el decreto sobre constitución de las Diputaciones, se nombra una comisión gestora con objeto de que los intereses de las Corporaciones provinciales no queden abandonados.

La comisión la formará un concejal por cada demarcación provincial.

Navarra y Las Vascongadas continuarán con su concierto especial.

Se procede a constituir de esta forma las Diputaciones y no por elección por querer el Gobierno que se convoque cuanto antes a Cortes Constituyentes.

Sigue la emigración del dinero español

Madrid, 18 (3,15 m.).—Continúa la salida de personas que llevan a Francia el dinero de que disponen.

Como no pueden pasar la frontera con

más de seis mil pesetas han sido detenidas varias personas.

Hoy ha sido detenida la duquesa de Alba en el momento en que se disponía a atravesar la frontera con 750.000 pesetas.

Las autoridades se incautaron de todo el dinero dejándole solo con seis mil pesetas, con cuya cantidad continuó el viaje.

Los gobernadores recorrerán las provincias de su mando

Madrid, 18 (3,15 m.).—En la nota enviada a los gobernadores civiles se le dan instrucciones sobre sus intervenciones en los diversos actos y se les ordena que en el plazo de 15 días recorran toda la provincia de su mando para apreciar la situación especialmente la relacionada con la crisis obrera.

Seguidamente redactarán una memoria que dirigirán al Gobierno proponiendo las medidas que se deben adoptar en cada caso.

También están obligados a levantar constantemente el espíritu ciudadano con actos públicos.

Con respecto al orden público se adoptará el criterio de la máxima benevolencia cuando se trate de actos para exponer doctrinas políticas y el máximo rigor para reprimir los desmanes y los atropellos.

En relación con el clero mantendrán una actitud neutral, reduciéndose a los deberes que impone la cortesía.

El decreto sobre Diputaciones aparecerá mañana en la "Gaceta".

Don Dámaso Berenguer se ha presentado al ministro de la Gobernación

Madrid, 18 (4,30 m.).—Esta madrugada a última hora han facilitado en el ministerio de la Gobernación una nota en la que se dice que a la una se presentó ante el ministro el general don Dámaso Berenguer y Fusté acompañado del señor Ossorio y Gallardo, manifestando que ante las afirmaciones reiteradas del Gobierno, consideraba un deber presentarse a éste, para solicitar su inmediata encarcelación.

El ministro de la Gobernación que desde luego tenía conocimiento del paradero del general Berenguer y por tanto le constaba que no era cierta su fuga, le manifestó que no podía acceder a su deseo de reducirle a prisión por estas razones:

Primera. Por no haberse iniciado el proceso por los fusilamientos de Galán y García Hernández y para que recayera el auto de procesamiento contra el general sería necesario que pase las 24 horas que marca la ley para las detenciones gubernativas, y que es criterio del Gobierno no hacer ninguna detención arbitraria; y segundo, porque ni la Dirección de Seguridad ni el capitán general pueden hacerla tampoco.

En vista de ello se rogó al general Berenguer que marchara a su domicilio y que ya se requeriría su presencia. Se cree que el proceso se incoará el lunes próximo.

Cabanellas confirma que la tranquilidad en Sevilla es absoluta

Sevilla, 18 (2,30 m.).—Sigue reinando tranquilidad completa. Todos los rumores alarmantes que circulan son lanzados por los de-

rotistas y únicamente con el objeto de originar alarma.

El general Cabanellas ha negado que se haya instruido juicio sumarisimo a ninguno de los detenidos por los sucesos, sino que están sujetos a la jurisdicción ordinaria.

El cónsul de Holanda dió cuenta al capitán general de los destrozos causados en el consulado por los revoltosos.

Hoy han sido numerosos los aristócratas y personalidades que han desfilado por capitania general poniéndose al lado del régimen.

El gobernador igualmente negó los rumores alarmantes circulados y que carecen de fundamento.

Dijo que hoy había visitado el antiguo cuartel de los Terceros y ha comprobado que no reúne condiciones para prisión, por lo que ha ordenado que se habilite el Reformatorio de Alcalá.

El gobernador para negar que los comunistas intervinieran en los sucesos de anteanoche.

El doctor Vallina se presentó hoy al general. La mayoría de los revoltosos eran los presos que se escaparon de la cárcel.

El conde de Jordana llega a Melilla

Ceuta, 18 (1,15 m.).—A las doce de la noche llegó el conde de Jordana, Alto Comisario dimisionario.

Le acompañaba su señora y poco después el general embarcó en el cañonero "Muluya" con rumbo desconocido.

Melilla, 18 (1,30 m.).—A bordo de un cañonero ha entrado en el puerto el general Jordana.

Se hospeda en un Hotel céntrico. También se encuentra aquí el ex ministro señor Estrada.

En Guernica intentaron proclamar la república vasca

Bilbao, 18 (2,30 m.).—Se ha intentado hoy proclamar la República vasca bajo el árbol de Guernica.

El gobernador enterado de los propósitos de los nacionalistas, que venían en gran cantidad de los pueblos recomendó a los vecinos que no salieran de sus casas.

Inmediatamente salieron a la calle las fuerzas del regimiento de Garellano y tomaron los alrededores del árbol de Guernica.

Las tropas al llegar los camiones conduciendo a los nacionalistas, les convencían para que se retiraran como lo lograron.

La tranquilidad es completa, pero la fuerza pública sigue patrullando por la población.

Se ha restablecido la Generalidad Catalana en Barcelona

Barcelona, 18 (3,15 m.).—Maciá después de llegar a un acuerdo con los ministros del Gobierno de la República nacional y los consejeros del Gobierno de la República catalana, se asomó al balcón de la Diputación

y dió cuenta al pueblo de que aquellos se comprometían a aceptar la nueva extructuración de Cataluña, según el pacto de San Sebastián y que sino se cumplía lo prometido seguirían luchando hasta conseguirlo.

Esta tarde marchó el ministro de Instrucción pública a Tortosa para visitar a sus padres.

Regresará a Madrid el domingo próximo.

De la provincia

Por cometer actos inmorales

En Villa del Río ha sido detenido el juez municipal Luis Prado Lora por abusos deshonestos con la joven Teresa Gallardo Burruero.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 19 de Abril.

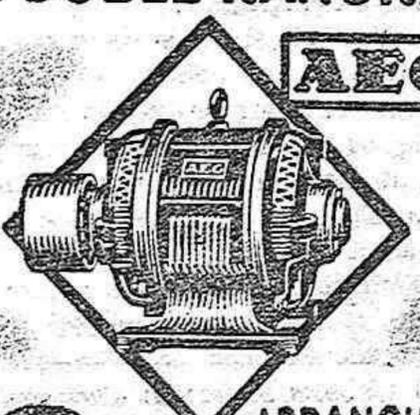
En veintie y cuatro horas

| | |
|---------------------------------|-------|
| Temp. m. al sol y al aire libre | 35'60 |
| • a la sombra | 28'60 |
| • mínima | 11'60 |
| • media | 20'10 |
| Oscilación | 17'00 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0'00 |
| Agua evaporada en milímetros | 5'40 |

Observaciones a las siete de la mañana

| | |
|--------------------------------|----------------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 753'60 |
| Temperatura a la sombra | 14'20 |
| • de termómetro humedecido | 10'80 |
| Hensión del vapor | 7'60 |
| Humedad relativa | 63'00 |
| Estado del cielo | Casi despejado |
| Dirección del viento | E. |
| Fuerza | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas | 89'00 |

MOTORES DE DOBLE RANURA



AEG

2 1/2% extra
contra este re-
corrido Valdez
hasta 31 Julio
1931

**ARRANQUE-SIMPLIFICADO,
SUSTITUYEN MOTORES
CON ANILLOS ROZANTES**

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

PARA CABALLEROS

Presentamos el mayor surtido de trajes. Los dibujos más nuevos y elegantes en cuadros Gales y listas de la más alta fantasía.

LOS PRECIOS MÁS BARATOS
SOLO VENDEMOS CLASE GARANTIZADA

Pañerías Inglesas
Frente al Ayuntamiento

CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el que más barato venda en Córdoba. **Gondomar 10**

“YA LLEGARON”

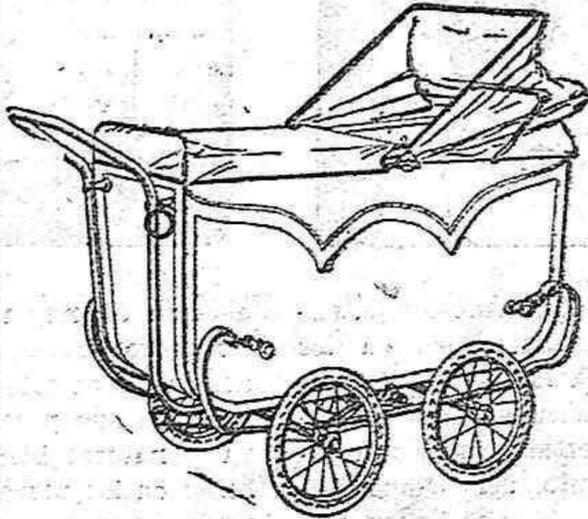
Para la presente temporada los sombreros plumas muy ligeros, los de paja muy bonitos, la gorras Sirep de coloridos, exclusivos, los precios son ruinosos.

Sombreros Padilla Crespo. Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 28-45.—Córdoba.

COCHES PARA NIÑOS

Los mejores los fabrica
LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.

San Sebastián - Alza — Catálogos gratis
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
DE DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES



Representante en Córdoba: Sres. Sobrinos de Guillermo Giménez. Calle Gondomar, 4

POR UNOS DIAS

la zapatería CORDOBA-PARÍS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, más barato imposible.

GONDOMAR, número 10



El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE “LA VOZ”

CAPITULO XLIII**Despedidas**

Los dos viajeros llegaron al bosque sin haber pronunciado una palabra.

Su silencio era una prueba de que sentían demasiado.

De repente se detuvieron.

—Aquí—dijo Daniel—cayó herido el noble don Alvaro de Méndez.

La frente del señor de Limoges se contrajo.

Tampoco entonces articuló una palabra.

¿Quién hubiera podido comprender lo que pasaba en el alma de aquellos hombres,

Volvieron a ponerse en movimiento.

Cuando llegaron al término del bosque vieron un carruaje que iba en dirección opuesta.

—¡Vive Dios!—exclamó el capitán.

—¿Qué os sucede?—le preguntó Gustavo.

—¿No adivináis quién debe ir en ese coche?

—Sí, el hidalgo que ha cumplido la orden de Felipe II.

—¿Lo dejaremos que se vaya en paz?

—No podemos hacer otra cosa.

—Me parece que...

—¿Queréis matarlo?

EL GRAN TIRANO

369

vos ejemplo de fortaleza de espíritu ya que a él le falta.

—¡Rayos de Satanás!—exclamó Daniel apretando los puños con fuerza convulsiva.

—Vais a estar separados por algunos días no más, y por consiguiente...

—¿Y por qué nos separamos? ¿Quién tiene la culpa?

—No es menester decirlo; pero cualquiera que sea la causa, el resultado es el mismo.

—Es verdad.

—Nada tenéis que temer por la que tanto amáis, pues bien sabéis que al lado de Lucas no corre peligro, mientras que acompañada por vos, su perdición sería cierta.

—¡Oh!...

—Señora, hasta otro día... Tengamos fe en la justicia del Omnipotente que ha de favorecernos, porque nuestra conciencia está tranquila. Ahora despediros con pocas palabras del hombre a quien amáis.

Gustavo estrechó la diestra de María.

Tembló ésta.

Hacia grandes esfuerzos para dominarse.

Se humedecieron sus ojos.

—¡Que me trague el infierno!—exclamó Daniel con voz ahogada.

Se acercó a la huérfana.

Se abrazaron.

Latieron juntos y con gran violencia aquellos dos grandes corazones.

Hubieran querido hablar; pero no encontraron palabras para expresar lo que sentían.

Otras veces se habían separado como entonces, porque las despedidas son más o menos dolorosas según las circunstancias.

El llanto comenzó a correr por las mejillas de la joven. La anciana lloraba también.

Gustavo quedó inmóvil y con la mirada fija en aquellas dos criaturas que tanto se amaban.

El cuadro no podía ser más interesante.

En aquel pobre aposento habían tenido lugar los su-



Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y obscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.



Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que estos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.



En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y obscura o de brillantez de la nariz.



La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930 declara: "Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Esquelas mortuorias

Se reciben hasta las cuatro de la madrugada

Lea V. LA VOZ

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

370

ORTEGA Y FRIAS

cesos de mayor importancia para Daniel.

Lucas se presentó y dijo:

—Los caballos esperan, y la noche se nos viene encima.

La huérfana exhaló un grito.

—¡Que Satanás me confunda!—exclamó Daniel.

Hicieron el último esfuerzo, un esfuerzo sobrehumano.

Se separaron.

De la habitación salieron tres hombres.

María elevó al cielo una mirada de súplica desgarradora y exclamó:

—¡Protegedlo, Dios misericordioso!

—¡Tripas de Lucifer!—decía Daniel mientras bajaba la escalera—. ¡Rayos y truenos!... ¡Cien mil legioneros de condenados!... ¡Fuego de Dios!...

Así se desahogaba.

Llegaron al zaguán.

—Vos también mereceis un abrazo—le dijo al posadero.—¡Vive el cielo! Cuernos de Satanás!... Le tengo cariño a vuestra casa y me voy con pena de ella.

Al huésped abrazó.

Andrésillo suspiró tristemente y dijo:

—De buena gana me iría con vos.

—Prepárate, porque te prometo que algún día vendré por tí, y entretanto no te olvides de que me interesa mucho la suerte de esa dama que vive cerca del bosque.

—Doña Mencia de Castro.

—Sirvela si llega la ocasión, y defiende a su hijo como si fuese tu hermano.

—No olvidaré vuestras órdenes.

Gustavo le pagó con mucha largueza al posadero.

Le dió una moneda de oro al muchacho.

Caballaron.

Salieron de la posada.

Levantó Daniel la cabeza.

Vió a la huérfana, que se había asomado a una ventana.

—¡María!—exclamó.

EL GRAN TIRANO

371

—¡Daniel!—gritó la joven con acento que parecía llevarse tras de sí el alma.

Clavó Salvatierra las espuelas en los ijares de su fogoso corcel, que partió como una centella.

Gustavo lo siguió.

Los últimos rayos del sol habían desaparecido.

No quedaba más luz que la del crepúsculo.

Envueltos en una blanca nube de polvo desaparecieron aquellos hombres de sin igual valor.

María abrazó a la anciana.

Las dos lloraban y exhalaban penosos suspiros.

—¡Dios de Dios!—murmuró Lucas.—Aún nos queda mucho que hacer.

—Pues, señor—decía el posadero—, no sé por qué lo he tomado cariño a ese hidalgo. La justicia lo persigue y quizás sea un criminal; pero a mí me parece que es el hombre más honrado del mundo.

—Me ha prometido volver y lo cumplirá—dijo Andrésillo.

Abandonaremos la posada para seguir a Daniel y Gustavo.